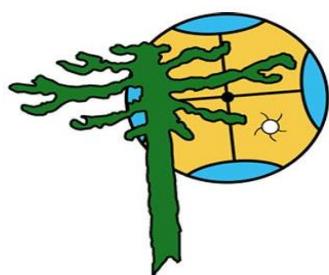


Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir

MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir

ACTA REUNIÓN ORDINARIA Nº036

18.11.2025

Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°036 CONCEJO MUNICIPAL
CURARREHUE

En Curarrehue, a 18 días del mes de Noviembre de 2025, siendo las 09:15 hora da inicio a la sesión Ordinaria N°036 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Sr. Alcalde de la Comuna, Don Daniel Parra Calabroño, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Ana Marisol Marillanca Sepúlveda, Sr. Cesar Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sra. Sonia Sabugal Saldaña, Sra. Mildret Flores Ramos, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten, además, Don Christian Cartes Flores, Secretario Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Doña Silvana Cofré Cea como secretaria de actas.

Tabla

1. Objetiones y Aprobación Acta Anterior N°035.
2. Objetiones y Aprobación Acta Extraordinaria N°008.
3. Lectura y análisis de Correspondencia.
4. Sanción Modificación Presupuestaria Municipal.
5. Sanción Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud.
6. Aprobación Nómina de Representantes Servicio de Bienestar periodo 2026-2027 Dpto. de Salud.
7. Sanción Plan Anual de Salud Municipal PLASAM.
8. Sanción Plan Anual de Educación Municipal PADEM.
9. Temas de Concejo.
10. Puntos Varios.

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N°036 siendo las 09:15 horas.

1. OBJECCIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N°035 DEL CONCEJO MUNICIPAL

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Acta Anterior N°035 del Concejo Municipal.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta aprobada sin Observaciones.

2. OBJECCIONES Y APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N°008 DEL CONCEJO MUNICIPAL

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Acta Extraordinaria N°008 del Concejo Municipal.



Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta aprobada sin Observaciones.

2.-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretario Municipal: Da lectura a: Cuenta Pública, Cristian Llancafilo.

-Memorándum N°1265, Informe Salud.

-SECPLA, Javier Sánchez, Informe reintegro SUBDERE.

-Solicitud Comunidad I. Manuel Llancafilo, Reunión Extraordinaria.

3. SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Municipal, según memorándum N°604.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°260

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS, PARA ACTIVIDAD DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA, SEGÚN MEMORÁNDUM N°604.

A.- Disminuir egresos:

22 11	Servicios Técnicos y Profesionales	M\$1.500.-
	Servicios a la comunidad	
	Proder	
	TOTAL	M\$1.500.-

B.- Aumentar egresos:

22 04	Materiales de uso o consumo	M\$1.500.-
	Servicios a la Comunidad	
	Proder	



	TOTAL	M\$1.500.-
--	--------------	-------------------

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Municipal, según memorándum N°605.

Concejala Flores: Solicita información del proceso de adquisiciones cuando esté, que todo se transparente.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°261

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PARA EL PROYECTO "ASISTENCIA PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DE SEGURIDAD HUMANA-APC AÑO 2025, DENOMINADO "PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE CAMIÓN ALJIBE DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNA DE CURARREHUE", BASADO EN EL CONTRATO DE DONACIÓN SUSCRITO ENTRE LA EMBAJADA DE JAPÓN EN CHILE Y LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE., SEGÚN MEMORÁNDUM N°605.

A.- Aumentar Ingresos:

13 06	De Gobiernos Extranjeros	M\$47.513.-
	TOTAL	M\$47.513.-

B.- Aumentar egresos:

29 03	Vehículos	M\$47.513.-
	Servicios a la comunidad	
	TOTAL	M\$47.513.-

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Municipal, según memorándum N°606.

Concejala Flores: Solicita que los documentos vengan con respaldos.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidente

SI

Acuerdo N°262

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PARA ADQUISICIÓN DE ESCÁNER PARA OFICINA DE PARTES DE LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE POR UN MONTO DE \$600.000. SEGÚN MEMORÁNDUM N°606.

A.- Disminuir egresos:

22 02	Textiles, vestuarios y calzados	M\$600.-
	Gestión Interna	
	TOTAL	M\$600.-

b.- Aumentar egresos:

29 01	Equipos Informáticos	M\$600-
	Gestión Interna	
	TOTAL	M\$600.-

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Municipal, según memorándum N°607.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°263

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PARA: REPOSICIÓN RED Y LUMINARIAS ALUMBRADO, RUTA CH199 SECTOR CATRIPULLI M\$9.217.-
NORM. ESCUELAS RUKA MANKE Y MAMUIL MALAL COMUNA CHUE.
M\$ 7.-
REPOSICIÓN Y HABILITACIÓN DE LUMINARIAS, CURARREHUE
M\$4.806.-
CONSTRUCCIÓN SEÑALÉTICA TURÍSTICA E INFORMATIVA CURARREHUE
M\$ 1.-
SEGÚN MEMORÁNDUM N°607.

A.- Disminuir egresos:

31 02 004	Obras Civiles	M\$ 9.217.-
31 02 004	Obras Civiles	M\$ 7.-
31 02 004	Obras Civiles	M\$ 4.806.-
	Gestión Interna	
	TOTAL	M\$14.030-



B.- Aumentar Ingresos:

13 03	De Otras Entidades Publicas	M\$ 1.-
		TOTAL M\$14.031.-

C.- Aumentar egresos:

26 01	Devoluciones	M\$14.031-
	Gestión Interna	
	TOTAL	M\$14.031.-

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Municipal, según memorándum N°608.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°264

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PARA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS POR RECHAZO DE ADQUISICIÓN DE ENCIMERA ELÉCTRICA, EN PROYECTO PMU: REPOSICIÓN SEDE APR CURAREHUE. SEGÚN MEMORÁNDUM N°608.

A.- Disminuir egresos:

22 02	Textiles, vestuarios y calzados	M\$416.-
	Gestión Interna	
	TOTAL	M\$416.-

b.- Aumentar egresos:

26 01	Devoluciones	M\$416-
	Gestión Interna	
	TOTAL	M\$416.-

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Municipal, según memorándum N°609.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°265

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN



PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PARA CONSULTORÍAS DE PROYECTOS, RECURSOS ROYALTY 2025, SEGÚN MEMORÁNDUM N°609.

A.- Aumentar Ingresos:

08 03 003 001	Aportes Extraordinarios Royalty 2025	M\$11.000.-
	TOTAL	M\$11.000.-

B.- Aumentar Egresos:

31 02 002	Consultorías Gestión Interna	M\$11.000.-
	TOTAL	M\$11.000.-

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Municipal, según memorándum N°610.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°266

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PARA CANCELACIÓN IVA ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE, MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL RECINTO DEPORTIVO CATRIPULLI, RECURSOS ROYALTY 2025, SEGÚN MEMORÁNDUM N°610.

A.- Aumentar Ingresos:

08 03 003 001	Aportes Extraordinarios	M\$22.000.-
	Royalty 2025	
	TOTAL	M\$22.000.-

B.- Aumentar Egresos:

22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$10.000.-
29 03	Vehículos	M\$12.000.-
	TOTAL	M\$22.000.-

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Municipal, según memorándum N°615.

Concejal Carrasco: Solicita al presidente de la comisión de infraestructura que se realice una reunión de comisión para que se analice, su voto es no, hay una parte que dice memorándum N°83 que incluye al departamento de obras y la justificación está hecha por el SECPLA.



Presidente: Indica que se puede hacer el cambio del documento, porque es importante poder hacer la modificación.

Concejal Carrasco: Comenta que, aunque se haga la modificación del documento, el necesita que igual se haga reunión de comisión.

Concejala Contreras: Entiende la situación, hay que resolver situación y hay que ir avanzando, solicita el cambio del memorándum.

Concejala Sabugal: Comparte la misma opinión.

Concejala Flores: Solicita la aclaratoria para hacer votación.

Presidente: Va a solicitar el cambio del memorándum para votar mas adelante en la reunión.

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Municipal, según memorándum N°616.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°267

el Concejo Municipal aprueba por Unanimidad Modificación Presupuestaria MUNICIPAL PARA PARA JUGUETES DE NAVIDAD Y SUBVENCIONES SEGÚN MEMORÁNDUM N°616.

A.- Disminuir egresos:

24 01 008	Premios y otros	
	Actividad Física y Deportes	M\$ 800.-
	Programas Culturales	M\$2.300.-
	Actividades Municipales	M\$ 860.-
24 03 099	Otras Transferencias por convenios	M\$ 700.-
	Programas sociales	
22 02	Vestuarios, accesorios y prendas diversas	M\$ 500.-
	Programas sociales	
22 04	Textos y otros materiales de Enseñanza	M\$ 300.-
	Programas sociales	



22 08	Pasajes, Fletes y Bodegaje	M\$ 400.-
	Programas sociales	
	TOTAL	M\$5.860.-

B.- Aumentar egresos:

24 01 004	Organizaciones comunitarias	M\$3.000.-
	Programas sociales	
24 01 008	Premios y otros	M\$2.860.-
	Programas sociales	
	TOTAL	M\$5.860.-

5. SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DPTO. DE SALUD.

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Dpto. Salud, según memorándum N°593.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°268

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DPTO. DE SALUD PARA REDISTRIBUIR LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA SALUD, SEGÚN REQUERIMIENTOS DE ENCARGADA DEL PROGRAMA. SEGÚN MEMORÁNDUM N°593.

EGRESOS A DISMINUIR

22 04	Materiales de uso o consumo	M\$	231.-
	TOTAL	M\$	231.-

EGRESOS A AUMENTAR

22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$	231.-
	TOTAL	M\$	231.-

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Dpto. Salud, según memorándum N°601.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI



Acuerdo N°269

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DPTO. DE SALUD PARA INCORPORAR MAYORES INGRESOS DEL PERCÁPITA CORRESPONDIENTES AL REAJUSTE DEL MES DE DICIEMBRE; Y DE MARZO A OCTUBRE DEL AÑO 2025, SEGÚN MEMORÁNDUM N°601.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 001	Atención primaria ley 19.378, art. 49	M\$	154.729.-
	TOTAL	M\$	154.729.-

EGRESOS A AUMENTAR

21 01	Personal de planta	M\$	55.000.-
21 02	Personal a contrata	M\$	72.000.-
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$	13.000.-
22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$	3.229.-
22 09	Arriendos	M\$	11.500.-
	TOTAL	M\$	154.729.-

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Dpto. Salud, según memorándum N°602.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°270

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DPTO. DE SALUD PARA REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA EQUIDAD EN SALUD RURAL, RES. 9774, SEGÚN MEMORÁNDUM N°602.

EGRESOS A DISMINUIR

21 03	Otras remuneraciones	M\$	2.500.-
	TOTAL	M\$	2.500.-

EGRESOS A AUMENTAR

29 06	Equipos informáticos	M\$	2.500.-
	TOTAL	M\$	2.500.-

6. APROBACIÓN NÓMINA DE REPRESENTANTES SERVICIO DE BIENESTAR PERÍODO 2026-2027 DPTO. DE SALUD.

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal Aprobación Nómina de Representantes Servicio de Bienestar periodo 2026-2027 Dpto. de Salud, Según Memorándum N°595.



Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°271

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD APROBAR NÓMINA DE FUNCIONARIOS DE SALUD, PROPUESTOS PARA FORMAR PARTE DE ESTE COMITÉ, PERÍODO 2026-2027, SEGÚN MEMORÁNDUM N°595:

TITULARES
Mónica Contreras Gutiérrez
Pedro Cid Retamal
Horacio López Andía
SUPLENTES
Carolina Araneda Fuentealba
Danitza Valle Jaramillo
Cristian Valdebenito Romero

7. SANCIÓN PLAN ANUAL DE SALUD MUNICIPAL PLASAM 2026.

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal Sanción del PLASAM, Según Memorándum N°1301.

Concejala Flores: Hay varias cosas que han estado hablando en reuniones de comisión, habían quedado varias tareas tanto de la administración como del área de salud, esta última respondió con respecto a eso y de parte del administrador ellos no recibieron ningún planteamiento, por eso lo mas sano hoy seria juntarse y realizar comisión para evaluar esto, hay hartas cosas que tienen que ver aun para entregar votación.

Concejala Marillanca: Vota no, necesita reunión de comisión.

Concejala Flores: Le quedan varias dudas, Vota no.

Concejala Marillanca	NO
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	NO



Concejal Calfueque SI
Presidente SI

Acuerdo N°272

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA EL PLAN DE SALUD MUNICIPAL PLASAM 2026, SEGÚN MEMORÁNDUM N°1301.

8. SANCIÓN PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL PADEM.

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal Sanción del PADEM, Según Memorándum N°603.

Concejala Marillanca: Vota no, por la ley 19.410 que indica que debería ser aprobado antes del 15 de noviembre, y fue recibido en carpeta el 14.

Concejala Contreras: Señala que se hicieron dos reuniones de comisión, por ley deberían haber votado antes del 15 de noviembre, hoy no debería estar el PADEM en la mesa, se va a regir en lo que dice la ley, el documento que presentan es el mismo que trabajaron, ella pensó que les iba a llegar todo rectificado, con las observaciones que habían hecho, no entiende porque entregaron el PADEM atrasado a pesar de todas las reuniones que se hicieron.

Concejal Carrasco: Por estar fuera de plazo para la votación, vota no.

Concejala Contreras: Vota no.

Concejala Sabugal: Vota no.

Concejala Flores: Ella rechaza por el incumplimiento del plazo legal establecido por el artículo 5 del estatuto docente para su presentación y aprobación al concejo, rechaza el PADEM por extemporaneidad y anuncio de intención de exponer los antecedentes, y el incumplimiento va a hacerlo a la contraloría general de la república para ver la determinación y las responsabilidades que estén sumadas.

Concejal Calfueque: Vota no, con los mismos argumentos de los demás concejales.

Concejala Marillanca	NO
Concejal Carrasco	NO
Concejala Contreras	NO
Concejala Sabugal	NO
Concejala Flores	NO
Concejal Calfueque	NO
Presidente	NO

Acuerdo N°273

EL CONCEJO MUNICIPAL RECHAZA POR UNANIMIDAD EL PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL PADEM 2026.



7.-TEMAS DE CONCEJO

Concejala Marillanca: Solicitar reunión con inspector fiscal, sector los sauces, por socavón.

-Solicita informe del estado del proyecto del jardín We Kimun.

-Solicita informe del contrato de don Javier Sánchez y don Luis Aguilar.

Concejal Carrasco: Hace entrega de acta de reunión de comisión.

Concejala Contreras: Solicitó informe de quienes son los inspectores municipales.

-No le ha llegado informe del computados de educación.

-Investigación sumaria Escuela Carén.

Concejala Sabugal: Cita a reunión de comisión capacitación concejo para el 24 de noviembre a las 09:00 horas, con control y jurídico.

-Resultados sumarios licencias médicas.

-Saber si se dio respuesta oficial al tema del TENS de Catripulli.

Concejala Flores: Solicita informe de la deuda con Cenabat.

-No llega informe fibra óptica.

-Solicita auditoria financiera.

-Agilizar el tema de las licencias médicas.

-Evaluar la remoción del administrador municipal.

-Saber como va el tema del APR posta Carén.

Concejal Calfueque: Hace entrega del acta reunión de comisión.

9.-PUNTOS VARIOS.

Concejal Carrasco: Respuesta Puente Chocol.

Concejala Contreras: No se ve reflejado en el pueblo la compra de las desbrozadoras.

-Tema terreno cementerio.

-Corral Municipal.

-Saber sobre parte que se le habría sacado a la municipalidad por tener vehículos en la calle.

-Tema cuello de botella en el centro de Curarrehue.

Concejala Sabugal: Insiste con el tema de los remates.

Concejal Calfueque: Tema bischofita caminos.

Presidente: Cita a reunión Extraordinaria en Quiñenahuin para el martes 02 de diciembre a las 14:00 horas.

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, celebrar el contrato de la Licitación Privada 3938-38-CO25 "Adquisición dos vehículos 4x4 tres puertas". Según Memorándum N°623.



Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	NO
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°274

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA CELEBRAR EL CONTRATO DE LA LICITACIÓN PRIVADA 3938-38-CO25 "ADQUISICIÓN DOS VEHÍCULOS 4X4 TRES PUERTAS". SEGÚN MEMORÁNDUM N°623.

Nombre de la iniciativa	ADQUISICIÓN DOS VEHÍCULOS 4X4 TRES PUERTAS		
Monto adjudicado	\$37.742.580.-		
Financiamiento	Recursos Royalty a la Minería, según Plan de Inversión del Royalty 2025.		
ID Licitación	3938-38-CO25	Monto disponible	\$38.000.000
Oferente adjudicado	SERGIO ESCOBAR Y CIA LTDA RUT 88.525.600-7		

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Otorgar subvenciones, Según Memorándum N°154.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°275

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR SUBVENCIÓN A LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES, SEGÚN MEMORÁNDUM N°154.

NOMBRE ORGANIZACIÓN	Club deportivo Pino Huacho
MONTO	\$3.000.000
JUSTIFICACIÓN	Premios campeonato de fútbol comunal. Al respecto, la subvención tiene por objetivo poder disponer de reconocimientos para los equipos que participaron del campeonato.
NOMBRE ORGANIZACIÓN	Club deportivo Catripulli



MONTO	\$800.000
JUSTIFICACIÓN	Materiales de construcción para reparación baños estadio Catripulli. Cabe señalar que la subvención está destinada sólo para materiales, ya que la mano de obra será gestionada por el club deportivo.

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Municipal para reintegro de recursos no utilizados de proyectos PMB, Según Memorándum N°624.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°275

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PARA REINTEGRO DE RECURSOS NO UTILIZADOS DE PROYECTOS PMB:

CONST. ABASTO DE AGUA POTABLE INDIVIDUAL SECTORES DE LA COMUNA
M\$55.164.-

CONST. ABASTO DE AGUA SECTOR FLOR DEL VALLE
M\$191.273.-

SEGÚN MEMORÁNDUM N°624.

A.- Disminuir egresos:

31 02 004	Obras Civiles	M\$246.437.-
	Gestión Interna	
	TOTAL	M\$246.437.-

B.- Aumentar egresos:

26 01	Devoluciones	M\$246.437.-
	Gestión Interna	
	TOTAL	M\$246.437.-

Se da por finalizada la reunión de concejo a las 11:30 horas.

Se deja constancia que el registro oficial del presente concejo se encuentra grabado en video y a disposición de los intervenientes en la página web de la Municipalidad de Curarrehue.